



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día **viernes 07 de marzo del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos los integrantes de **la Comisión Edilicia de Promoción Cultural y los temas que le correspondan de festividades cívicas y crónica municipal**, en la sala de regidores ubicada en la calle Reforma #02, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la segunda sesión ordinaria de la comisión, para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Presidente de la comisión: Juan Ernesto Navarro Salcedo	PRESENTE
Regidor vocal: Ignacio Azael Pérez Nuño	PRESENTE
Regidora Vocal: Alexa Miroslava Celvera Camba	PRESENTE
Regidor vocal: Ernesto Rodríguez Osio	PRESENTE

En uso de la voz el **Prof. Juan Ernesto Navarro Salcedo**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los **cuatro** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y de los artículos 67 y 75 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, el **Prof. Juan Ernesto Navarro Salcedo** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción cultural, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día martes 10 de diciembre 2024.
- IV. Inicio de las adecuaciones de Casa de la Cultura para dar seguimiento al proyecto: Museo Municipal.
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Prof. Juan Ernesto Navarro Salcedo: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.....

Prof. Juan Ernesto Navarro Salcedo: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día martes 10 de diciembre 2024.

El acta de la primera sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las y los regidores vocales de esta comisión; pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación, si tienen algún comentario, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicito, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Prof. Juan Ernesto Navarro Salcedo: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Inicio de las adecuaciones de Casa de la Cultura para dar seguimiento al proyecto: Museo Municipal.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: Platicarles un poquito al respecto, tenemos la idea de convertir la Casa de la Cultura que tradicionalmente ha sido un lugar donde se venían llevando a cabo talleres culturales, mucho tiempo ha sido bodega de muchas otras cosas, mucho tiempo ha sido un escenario ahí para esterilizar perros, por ejemplo, para mil cosas, pero creo que estamos ya en la posibilidad de poderla hacer un museo. Hoy tenemos dos CDCs, son los Centros de Desarrollo Comunitario, tanto el de la Ceja como el de Bellavista y estamos trabajando para habilitar un tercer CDC en Almendros, allá arriba para Trapiche, la empresa que vendió las casas dejó en donación el espacio donde vendía las casas, es un espacio amplio, agradable, estamos viendo que adecuaciones ya se van a hacer y ahí vamos a habilitar un tercer Centro de Desarrollo Comunitario, lo cual nos permite plenamente poder decir que la Casa de la Cultura se puede convertir en un museo. Yo creo que hoy sí nos hace falta ese espacio porque mucha de la gente visitante que viene, que no sólo viene a comprar ropa, pues normalmente vienen, buscan el letrero de la ciudad a la que visitan, buscan si hay algún museo o algo, y nosotros tenemos cosas bien interesantes dentro de Zapotlanejo que pudiéramos hacer un museo de las mismas. Hemos estado trabajando ya con museógrafos, ya tenemos por ahí algunas propuestas. De esté sábado en ocho, quien guste acompañarnos, vamos a ir al museo que está

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

enfrente, lo que era el museo Papalote, no. ¿Cómo se llama este museo que está enfrente de Secretaría de Educación? Que lo acaban de cambiar, trompo Mágico, era Trompo Mágico, hoy ya le cambiaron el nombre, es JAPY, está muy bonito. Vamos a ir a tomar algunas ideas de este museo para ver qué podemos hacer acá. Tenemos temas como, por ejemplo, pues Puente de Calderón, la batalla de Puente de Calderón, ya tenemos la maqueta. Mucha gente tiene en propiedad y en donación que le ha dado el ayuntamiento balas de piedra, balas de bronce, hay cuchillos, hay cosas que pueden formar parte de esto. También hay unas novelas, películas donde sale el puente, la historia del puente, hay muchos libros de la historia del puente, entonces creo que nos puede dar una sala perfectamente bien para hacer Puente de Calderón. Otra sala puede ser de la madre Nati, la primera santa mexicana, con vestigios de ella, con cosas de ella, con fotografías de ella y lo del padre José Isabel Flores, que en Matatlán existe un museo que tiene vestimenta del padre José Isabel Flores y allá sí está como un museo, pero está como que muy olvidado, entonces queremos hacer como una réplica de lo que hay allá, para aquí también tener lo del padre José Isabel Flores. Luego tenemos lo de la historia de los altares de muertos y las catrinas, que ya es icónico a nivel mundial lo que hacemos con las catrinas y que también tenemos ya la posibilidad de poder decir desde el 2015 hemos estado haciendo catrinas hasta el 2025, solo un año no se hizo, hay por lo menos nueve que podemos hacer en una réplica a tamaño X con todas las fotografías, con cosas que tenemos de aquel momento, muchos vídeos, muchas cosas que podemos hacer interactivas con la gente de la catrina y hay otra que la historia de la Casa de la Cultura, como vieron ahora con las momias, pues ha sido curato, ha sido hospital, escuela, Casa de la Cultura, hay mucha historia al respecto, entonces pues qué mejor que aprovechar ya este momento en el que podemos tener más espacios culturales para hacer un museo la Casa de la Cultura. Aunado a este viene otro proyecto que ahorita les voy a mostrar, que sería por fuera de Casa de la Cultura hacer unas terracitas como las que están a un lado del Teatro Degollado, con sombrillas, mesas muy cómodas, un tipo café cultural y que tuviera un escenario para que hubiera presentaciones viernes, sábados y domingos, y que la gente pudiera tener un lugar de esparcimiento al aire libre, muy céntrico, muy colonial, muy rico que se la pasaría uno ahí a veces cuando está haciendo calorcito, pues ahí está rico el viento. Básicamente ese es el punto que la gente ya sepa que está autorizado por Cabildo y ya no estamos prestando las instalaciones ni para Tupperware, ni para ninguna de estas empresas que luego van molestas o asociaciones civiles con temas muy buenos, pero que ya no se puede en Casa de la Cultura, lo único que se va a poder estar prestando va a ser el auditorio, a quien le sirva el auditorio con las características que se deba de prestar, se va a prestar, por ejemplo, van y clavan cosas y ya todo eso no lo vamos a permitir, vamos a tratar de, se presta, pero va a ser bajo estos lineamientos y estas condiciones, verdad, para tener algo digno.

Prof. Juan Ernesto Navarro Salcedo: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete, a lo cual sí hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Ernesto Rodríguez Osio: Adelante, felicitarlo, profe, por esta gran iniciativa que ya sé que ya tiene tiempo buscando, me parece genial, estoy muy emocionado, les comentaba aquí a Nacho y a Miros y pues a darle para adelante, ya sabe que cuenta con nosotros para empezar.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: La idea fue inicialmente, la idea la tuvo Joss, Joss es creativo, es una persona así y yo lo que hago es ayudarlo a empujar, yo creo que las ideas de muchas personas cuando se pueden llevar a cabo se hacen cosas bien grandes, entonces ya se involucró Carlos Castolo, me involucré yo, ahora estamos involucrando a Doña Paty, Doña Paty va al museo de este sábado en ocho para emocionarla también y que más rápido podamos hacer este proyecto una realidad.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Ignacio Azael Pérez Nuño: Sí, yo también pues también creo que cuenta con nosotros para lo que se necesite en el desarrollo de esta propuesta, otro tema que igualmente si no entra en el museo creo que podemos trabajar, es el tema de lo textil, en muchos municipios, como Oaxaca por ejemplo, se da mucho turismo en el tema de fabricar telas, de pintarlas y creo que podemos hacer algo, a lo mejor si no se hace en el museo, sí con alguna empresa, hacer algún convenio o algo, que cuando venga gente pueda hacer su propia prenda, personalizar, estamparse, serigrafiar, no sé, creo que hay muchos estilos que se pueden utilizar para que tengan una experiencia más completa y siento que estaría chido también promoverlo.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Ernesto Rodríguez Osio: De hecho, lo comentábamos, íbamos a buscar la manera de las primeras máquinas que hubo aquí de coser, tal vez mi esposa por ahí de sus abuelos pueda tener alguna.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: De hecho fíjense, no lo comenté, se me fue porque no lo traía anotado, pero está considerado lo textil, Ricardo Morales, el ex regidor, nos donó dos máquinas muy viejitas, muy bonitas, que ya están en resguardo de la Casa de la Cultura, entonces sí, sí está considerado lo textil, ojalá y la gente le guste lo que queremos hacer en la Casa de la Cultura, porque va a fortalecer al turismo sobre todo y la identidad de la gente de Zapotlanejo, los que son de aquí, los que llegamos, cómo hemos visto la evolución del pueblo y cómo ha ido creciendo, creo que es importante plasmarlo en un lugar donde todo mundo lo pueda ver.

Prof. Juan Ernesto Navarro Salcedo: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la segunda sesión siendo las 13:33 trece horas con treinta y tres minutos del día viernes 07 de marzo del 2025.

~~Prof. Juan Ernesto Navarro Salcedo~~
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN CULTURAL



Gobierno
Zapotlanejo

Regidores

Alexa Miroslava Celvera Camba
REGIDORA VOCAL

Ernesto Rodríguez Osio
REGIDOR VOCAL

Ignacio Azael Pérez Nuño
REGIDOR VOCAL